Remite: CONSORCIO SG VIAL 25 <amvg4santander@gmail.com>

Fecha: 2025-12-04 15:44:26

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

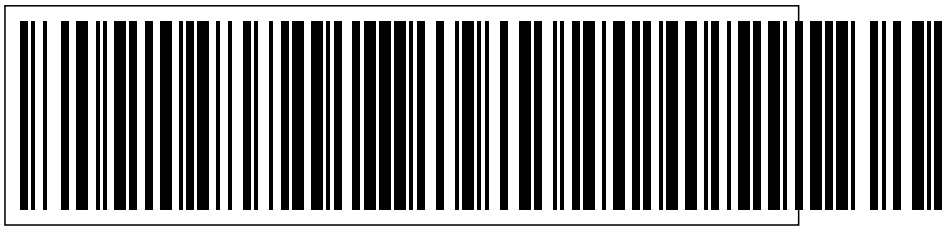
Asunto: REMISION COMUNICADO 1535.00.161 INFORME VISITA PARA ATENDER PETICION DEL CONCEJO DE FLORIDABLANCA C

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-139087

Fecha Radicación: 2025-12-04 16:02:13

Cc: Maria Conchita Ardila Itriago <mardila@invias.gov.co>



Bucaramanga, diciembre 04 de 2025.

Arquitecta
LILIANA IVVONE ORJUELA
Directora Territorial Santander (E)
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)
lorjuela@invias.gov.co
Autopista Floridablanca Kilometro 1 Vía Ruitoque
Floridablanca

Referencia: Contrato No.1535 de 2025 -Administración Vial de las Carreteras a Cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Santander - INVIAS

Asunto: Visita de Inspección del Sitio Solicitado para Autorización de Jornada de Limpieza y Ornato, presentada por el señor Luis Eduardo Altahona, Municipio de Floridablanca. Radicado INVIAS No. 2025E-VUVRAZ-133876 de 2025-11-24

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta que el pasado 27 de noviembre de 2025, esta administración vial ha recibido mediante correo electrónico, por parte del Instituto Nacional de Vías INVIAS, solicitud de que trata el asunto del presente comunicado, nos permitimos informar que procedimos a realizar visita al sitio de la petición, para lo cual presentamos el siguiente informe, con la respectiva acta de visita realizada en campo el pasado 28 de noviembre de 2025, bajo los siguientes aspectos:

I. ANTECEDENTES

El Señor Luis Eduardo Altahona, presenta petición al Instituto Nacional de Vías - INVIAS, con fecha noviembre 24 de 2025, en donde solicita autorización para una jornada de limpieza y ornato en el sector de la glorieta en el PR16+0080 de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603, vereda Agua Blanca parte Alta, sector el Mortiño del municipio de Floridablanca.

Según lo expuesto por el señor Jhon Jairo Ruiz, quien atendió la visita, tanto él como la comunidad del sector solicitan la autorización para ejecutar una jornada de limpieza y embellecimiento en el área mencionada. La actividad de ornato consiste en la siembra de plantas ornamentales adecuadas para la zona, los cuales serán suministrados por el Acueducto Municipal, la CDMB y otras entidades que se vincularán a la jornada. Asimismo, se contempla la adecuación de la gruta de la Virgen ubicada en el mismo lugar.

II. VISITA TÉCNICA

1. Ubicación

El sitio el cual hace referencia el peticionario es en la vereda Agua Blanca parte Alta, sector el Mortiño del municipio de Floridablanca, forma parte del corredor vial Bucaramanga – Pamplona, sector en el sector de la glorieta en el PR16+0080 de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603.

2. Participantes en la Visita

Asisten a la visita el señor Jhon Jairo Ruiz, concejal de Floridablanca, representante del peticionario y por parte de la administración vial Grupo 4 Lote 1, de la Dirección Territorial Santander del Invias la ingeniera Elva Rocío Reyes Martínez, en calidad de ingeniera auxiliar I y el Ingeniero Cristian Jaimes Dumez ingeniero auxiliar II

3. Pretensiones

El Señor Luis Eduardo Altahona, hace mención en la petición que requiere la autorización para una jornada de limpieza y ornato en el en el sector de la glorieta en el PR16+0080 de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603, vereda Agua Blanca parte Alta, sector el Mortiño del municipio de Floridablanca.

4. Inspección Visual por parte del Administrador Vial

Una vez escuchada la petición del señor Luis Eduardo Altahona a través de su representante Jhon Jairo Ruiz, concejal de Floridablanca, se realiza conjuntamente con la administración vial, el reconocimiento del sector en comento, en donde se verifica el área que se requiere intervenir para realizar la jornada de limpieza y ornato, en la vereda Agua Blanca parte Alta, sector el Mortiño del municipio de Floridablanca, en el sector de la glorieta en el PR16+0080 de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603 .

5. Conclusión y Sugerencias del Administrador Vial

Esta Administración Vial considera viable la siembra de plantas ornamentales en glorieta en el PR 16+0080 de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603, siempre y cuando dichas plantas no superen los 80 cm de altura en edad adulta, las cuales serán proporcionadas por el peticionario según su solicitud; además, se indica que el mantenimiento de sostenibilidad y poda debe ser realizado por el peticionario desde la siembra en adelante, siendo un compromiso constante por parte del solicitante.

Atentamente

ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Ingeniera María Conchita Ardila – Ingeniera de Apoyo a la supervisión, Cto No.1535 DE 2025 • Archivo Oficina
Anexo	• Acta de visita (7 folios)

PETICIÓN

Oficina Principal : Calle 131C No. 88B-24 CS 33 - 310 8063596 -Bogotá D.C.
Oficina en Campo: Carrera 46 No.31-34 Barrio Alvarez - Bucaramanga - amvg4santander@gmail.com
3107786388 / 3107792766

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR01
	COMUNICACIONES OFICIALES	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

Floridablanca, 15 de noviembre de 2025

Al contestar favor cite el oficio número **SG-2025-1319**

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
INVIAS
atencionciudadano@invias.gov.co
Floridablanca

Asunto: Solicitud de información

Atento Saludo:

Por solicitud realizada en sesión por el Honorable Concejal **Jhon Jairo Ruiz Lamus,** en sesión plenaria ordinaria el día 05 de noviembre de 2025, se acude a su despacho con el fin de solicitar se autorice una jornada de limpieza y ornato en el sector de la rotonda de la vereda el Mortiño Km 16+080 de la via bucaramanga – pamplona.

Se solicita allegar respuesta o información requerida a los correos ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co ; jruiz0493@gmail.com

cordialmente;

LUIS EDUARDO ALTAHONA GÓMEZ.
Secretario General
Concejo Municipal de Floridablanca

Proyecto: Miguel Chanagà

Remite: ventanillaunica@concejomunicipalfloridablanca.gov.co

Fecha: 2025-11-24 15:11:15

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

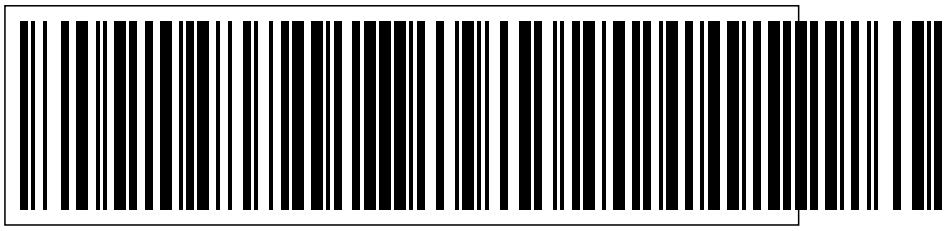
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

Adjuntos: 02

Radicado: 2025E-VUVRAZ-133876

Fecha Radicación: 2025-11-24 15:21:05

Cc: jruiz0493@gmail.com



ACTA DE VISITA PARA ATENDER AL SOLICITANTE

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSION	1		
		PÁGINA		DE	

ACTA No. _____DE LA PRESENTE PETICIÓN	**FECHA**	28	11	2025

DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER

SOLICITANTE **LUIS EDUARDO ALTAHONA GÓMEZ**

MOTIVO DE LA VISITA **DERECHO DE PETICIÓN**

FECHA DE LA SOLICITUD 24 (Día) **DE** 11 (Mes) **DE** 2025 (Año)

FECHA DE LA VISITA 28 (Día) **DE** 11 (Mes) **DE** 2025 (Año)

ATENDIDOS POR

I. TEMAS A TRATAR

Lectura de petición y escucha del peticionario

Verificación en campo de la solicitud

Comentarios y conclusiones

II. DESARROLLO TEMAS

Durante la visita de campo, realizada en compañía del representante del peticionario el señor Jhon Jairo Ruiz Lamus, concejal de Floridablanca junto con la Administración Vial Grupo 4, se realizó la visita al sitio, al que solicitan autorización para realizar una jornada de limpieza y ornado en el PR16+0080, vereda Agua Blanca parte Alta, sector el Mortiño del municipio de Floridablanca.

Según lo expuesto por el señor Jhon Jairo Ruiz, quien atendió la visita, tanto él como la comunidad del sector solicitan la autorización para ejecutar una jornada de limpieza y embellecimiento en el área mencionada. Las actividades de ornato consisten en la siembra de plantas ornamentales adecuadas para la zona y según diseño, los cuales serán suministrados por el peticionario.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL SANTANDER ADMINISTRACION DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 1 **ACTA DE VISITA PARA ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD**	CÓDIGO	AMV G1-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

III. OBSERVACIONES

Esta Administración Vial considera viable la siembra de plantas ornamentales en glorieta en el PR 16+0080 de la vía Bucaramanga – Pamplona, sector Bucaramanga – Cuestaboba, RN6603, siempre y cuando dichas plantas no superen los 80 cm de altura en edad adulta, las cuales serán proporcionadas por el peticionario según su solicitud; además, se indica que el mantenimiento de sostenibilidad y poda debe ser realizado por el peticionario desde la siembra en adelante, siendo un compromiso constante por parte del peticionario.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 29 **días del mes de** Noviembre **de** 2025.

Firma
Nombre Elsa Rocio Reyes M.
C.C. 1096 949 136.

Firma
Nombre Juan Jairo Ruiz L
C.C. 1102371012

Firma Cristian Jaimes Dumez
Nombre Cristian Jaimes Dumez
C.C. 1004921339.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

Firma
Nombre
C.C.

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **TERRITORIAL SANTANDER** **ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 4 LOTE 1**	CONSORCIO SG VIAL 25

ANEXO: PETICIÓN PR16+0080, VIA BUCARAMANGA - PAMPLONA, SECTOR BUCARAMANGA - CUESTABOBA, RN 6603

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Escucha al representante del peticionario de la Vereda Agua Blanca parte alta, sector el Mortiño municipio de Floridablanca PR16+0080





Solicitud autorización para realizar jornada de limpieza y embellecimiento